

LA VOZ DE SÓLLER

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

LA VOZ DE SOLLER Franqueo concertado
Sr. Jefe de la Biblioteca Provincial PALMA

APARECE LOS SABADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de la Luna núm. 27. - SOLLER (Balears) - Teléfono núm. 32

NUMERO SUELTO: 15 CTS.

LABORACIÓ

Lauda, Sion, Salvatorem...

¡Amor, Amor, Amor...

En aquesta dolçosa terra sollerica, lector, on teng la dita d'estar-hi, enguany, he escrit "emocions de pura dolçesa, emoció d'amor mística," quan, per tot els deitades sentir la petjada suau del maig, una reforma, i m'he sentit confortat per les fragàncies d'amor i de dolçesa de les flors fetilleres dels jardins d'aquesta ciutat, he contemplat, enmaravellat de goig, tot aquell esclat d'encis: Sóller engalanada i l'Amor i festegem a l'Amor: el Corpus, el Cor de Jesús...

Just és que, en aquesta festivitat, deixant tot el nostre indiferentisme, fem prova de vasallatge a aquest Rei de pau, que és corona de tota delícia i de tota gràcia, a Ell que té: "per les verges, pannes i coronas; pel jove, somnis, música i amor; glòria i records pels avis i matrones; pels infantets, dolçor."

En aquets dies, jo no puc meays de fer un record de sentiment que ressurgeix dins el meu cor com el pes d'un greu somni desvauescut. L'any passat, en aquest temps, lector, des de les columnes del "Correo de Mallorca", et convidava a fer aquesta festa i a dirigit-li, a Jesús; una pregària perquè ens retornés "aquells dies de pau en que Ell era acompanyat, triomfalment pels carrers de les ciutats i de les viles."

Merces al Don Jesús, aquesta jornada de triomf és tornada, i, esclatant el cor de joia enguany aixís l'haurem celebrada.

¡Oh! jo em record molt bé d'aquell any de recordança sempre borrosa i negra per a mi, de l'adventament de la República, l'any 1931. Jo encare era un aín. La meua fantasia apenes començava a desplegar-se per aviar de tant en tant, en vols indecisos vers la sagrada Presó del Sagrari. Jo encare era col·legiat Reclut a la Casa-Noviciat de Sant Honorat del Puig de Randa, aquell any, pel Corpus, vaig assistir a la processó del poble de Randa. El Superior ens havia dit: "Enguany, la processó de Randa serà més solemne que la de la Seu." ¡Naturalment! Com que, a la Seu, aquell any no se la podia celebrar per culpa del govern de les Esquerres!

Éra l'hora del sol tombant. Repleaven les campanes del bell poble de Randa. Els cors bategaven d'amor. La processó passava pel·humils carrers. A un cert punt, el sacera dot donà la benedició, amb el Santíssim, a tota la multitud. ¡Quin record! L'Hostia Santa, que no podia passar-se per les ciutats, es passava pels poblets humils. Refusada la visita del Senyor a casa dels rics, aquesta vegada anava a visitar la casa dels pobres.

Ay, mes tart: l'any 1934. Éra en el bell poble de Bellpuig, a la província de Lleida. ¡Un poble on dominaven les esquerres! ¡Quin altre record d'un Corpus més trist! La processó tenia que celebrar-se a dins l'església.

L'any passat. La política funesta, — casi sempre és funest el nom de política, — d'aquell maleit govern de les Esquerres prohibí les manifestacions religioses. Fins en el meu poble de Sant Joan, l'única processó que no sortí fou la del Corpus de l'any passat. El meu cor plorà de tristesa. Tot-hom tenia dret d'anar pels carrers. Totes es manifestacions podien tenir lloc: camises rotjes, punys a l'aire, visques a la llibertat i al comunisme... ¡Sols Jesús tenia que quedar-se reclòs dins la seva eterna presó del Sagrari!

Aquella política funesta, — i aquell nom funest de política, — acabà. Jesús ens concedí la gràcia tan anyerada. Enguany, just als cants dels aucells, i al murmurar dels torrentols, i al rumorar de la natura, i al sorrire dels clavells blancs i vermells, — pureza i amor, alegria i festa, — i de les blateres que'l sol daura, es sentiràn els batecs del cor humà i la cançó del fidel tot acompanyant l'Hostia

Lauda, Sion, Salvatorem, lauda Ducei et Pastorem in himnis et canticis.

¡Oh Sion! ¡oh poble de Déu! Alaba al teu Salvador, alaba al teu Cap i Pastor amb himnes i canticos.

¡cant ens exhorta a cantar-li aquestes alabances que ens arriba a dir:

Sit laus plena, sit sonora, sit iucunda, sit decora...

Al Déu que s'humanà i es feu manjeda i beguda, li sia donada lloanca plena, sonora, suau i bonrosa.

¡perquè, tot això? ¡Ah! Ella mateixa ens ho diu molt clar:

Ecce panis angelorum factus est cibum viatorum: vere panis filiorum non mittendus canibus

Vet' aquell Aquell que és el Pa dels àngels, l'amanjeda dels viants: certament Aquell que és el Pa dels fills, de cap manera s'ha de donar als cans. ¡Aquest Pa misteriós que és el Pa de Jesucrist! ¡Aquest miracle vivent d'amor i de grandesa, que no basta la lleugera per analitzar, ni l'intel·ligència per admirar, ni el cor per adorar!

Ad firmandum cor sincerum sola fides sufficit.

Sola fides sufficit al cor sincerum per a firmar-lo. A un Sacrament tan gran, ens convida l'església, a venerar-lo reverentment: Tantum ergo Sacramentum veneratione capit...

santa pels carrers de la ciutat, digaent — ¡Li pleus de goig!

"Ven, tuga es España entera tugo, su inlicito blasón: ven y cence, reina, impera. oh Sagrada Coronación."

¡Al·leluia, fills de Sóller! Obriu els vostres cors al Rei de cele i terra que vol visitar la vostra casa. ¡cantau—Li lloanca i glòria sens mida, amb himnes i canticos d'amor.

M. GAYÀ SITJAE

Sóller, a finals de Maig de 1937.

Gobierno Civil

Don José Quint Zaforteza, Gobernador interino, por cese del Sr. Torres.

Reproducimos de la prensa de Palma, correspondiente al día 26.

«Los periodistas que hacen información en el Gobierno Civil fueron recibidos por don Mateo Torres Bestard quien al saludarles les manifestó que había cesado en el cargo por haber sido destinado a continuar sus servicios como Comandante de Infantería a Sevilla a las órdenes del General Jefe de los Ejércitos del Sur.

El señor Torres emocionado por dejar su tierra nativa, pero satisfecho por ir a ocupar un cargo propio de su carrera a la que con tanto cariño y patriotismo siempre se entregó, estimó la franca y leal colaboración que en la Prensa encontró durante su gestión al frente del Gobierno Civil de esta provincia.

Los informadores, sorprendidos por el inesperado cese le felicitaron por su nombramiento, deseándole que en el siga su interrumpida serie de éxitos, cual ha hecho durante su mandato al frente de este Gobierno Civil.

El señor Quint Zaforteza se posesionó ayer interinamente del Gobierno Civil.

Por el Sr. Torres, fué presentado a los informadores D. José Quint Zaforteza, Presidente de la Diputación Provincial, el cual interinamente ocupará la vacante producida por el cese del Sr. Torres.

El señor Zaforteza, persona de abolengo, no necesita de presentación, su distinción y caballerosidad características así como también su capacidad y patriotismo hacen prever una laboriosa labor al frente del Gobierno Civil de la provincia.

De la Secretaría particular del nuevo Gobernador se encargó ayer el procurador don Miguel Singala a quien saludamos los informadores.

Enviamos al Sr. Quint nuestro más cordial parabién, y deseámosle muchos éxitos en su cometido.

Defensa pasiva antiáerea

El miércoles se hizo público en Sóller el siguiente bando:

Don Trinidad Benjumeda del Rey, General de Brigada, Comandante Militar de Baleares

HAGO SABER:

1.º Todos los locales que se encuentren habilitados como refugio para el caso de bombardeo serán tanto en dependencias oficiales como particulares deberán encontrarse abiertos continuamente.

2.º El incumplimiento de esta disposición será castigada con multa de 5.000 pesetas.

3.º En caso de alarma se considerará como reo de auxilio a la rebelión a la persona responsable de que en dichos momentos se encuentre cerrado algún refugio.

4.º En todos los casos serán considerados como directamente responsables los propietarios de los locales de referencia o los jefes de las dependencias cuando se trate de organismos oficiales.

Dado en Palma de Mallorca, a 24 de mayo de 1937. Primero triunfal.

TRINIDAD BENJUMEDA

Junta Provincial de Subsidio pro Combatiente

Dado su interés, reproducimos las circulares que hacen referencia a este subsidio:

Creado por Decreto núm. 174 (B. O. del Estado núm. 83), con carácter provisional, un subsidio a las familias de combatientes en el frente, estableciendo a este fin un recargo de tipo indirecto equivalente al 10 por 100, a los siguientes productos y servicios:

Venta de tabacos de todas clases, billetes de entrada a espectáculos públicos, consumaciones en cafés, bares, coniferías y establecimientos similares, servicios y consumaciones extraordinarias en hoteles, pensiones, fondas, hospedajes y posadas, y perfumes.

Esta Junta Provincial ha dispuesto: Que a partir del día 25 del corriente quedará abierta en las Oficinas de Administración del sello pro solución del Puro Obrero, en el edificio del Ayuntamiento de Palma y horas de 9 a 13, la expedición de sellos talonarios de 0'05, 0'10 y 0'25 pts. que para la exacción de este recargo de subsidio ha remitido el Gobierno General del Estado Español.

Desde esta fecha todas las Juntas Municipales de Subsidio pro Combatiente constituidas en la Isla, procederán por sus representantes autorizados a recibir de dicha Oficina de Palma, el pedido de sellos talonarios en la proporción y cantidad que su aplicación demande en cada localidad.

Dichas Juntas Municipales facilitarán a su vez, los sellos talonarios a los establecimientos de su término comprendido en el recargo, previo canje en metálico por los adquirentes.

El cobro de los recargos establecidos por este Decreto, se verificará siempre por fracción completa de cinco en cinco céntimos.

Según la capacidad del pueblo, su Junta Municipal recibirá de la Provincial un depósito de sellos talonarios.

Al tener que reponer su depósito, la Junta Municipal satisfará en metálico a la Provincial, el importe de los nuevos sellos talonarios que han de reconstituir el depósito inicial.

Relación de las Juntas Municipales con el público

Las Juntas Municipales no podrán bajo ningún concepto, constituir depósitos de sellos talonarios, sino que deberán cedérselos contra pago en metálico.

Las Juntas Municipales recibirán sus sellos talonarios debidamente contrasignados con el sello de la Junta Provincial, puesto que sin este requisito, dichos talonarios no tienen validez.

A partir de la citada fecha del día 25 del corriente queda en vigor la aplicación del Decreto núm. 174 citado, sobre uso de sello de Subsidio pro Combatiente.

Palma de Mallorca, 2 de Mayo de 1937. —El Presidente Delegado del Excmo. Señor Gobernador, José Quint Zaforteza.

Circular aclaratoria

Como aclaración a la circular de esta Junta publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 10.995, correspondiente al día 22 del corriente, en la que se fijaba el alcance del art. 4.º del Decreto núm. 174 creador del subsidio de 9 de enero de 1937, considera ampliarlo en la siguiente forma:

Consumiciones en cafés, bares, coniferías y establecimientos similares.

Quedan gravados por este apartado todas las consumaciones que se realicen en cafés y bares, con inclusión del vino al coqueo.

En las coniferías y similares, quedarán gravadas todas las consumaciones o ventas que en si es una forma de consumo de los siguientes productos estimados como superfluos:

Bombones, caramelos, pasteles, y demás clases de pastelería, frutas confitadas y secas, pastas, turronec, peladillas y toda clase de dulces similares a los anteriores, venta de vinos y licores al detall y por copa suelta.

Este apartado y la consumación o venta de los artículos reseñados, afecta a los siguientes establecimientos:

Confiterías, tiendas de comestibles, tahonas, hornos y demás vendedores de tales productos, aún que sean ambulantes.

En las tabernas se gravará la consumación o venta de cervezas, vermouth, licores, gaseosas, refrescos y vino al coqueo.

Servicios o consumaciones extraordinarias en hoteles, pensiones, fondas, etc.

Servicios de consumaciones extraordinarias en hoteles, pensiones, fondas, etc.

Se considera comprendido en este apartado, no las comidas normales del mediodía y noche, aunque sean sueltas o fuera de la pensión, sino única y exclusivamente a aque-

llo que pueda considerarse superfluo en las mismas, como es el vino de mesa, capes de licor, cafés, etc.

Perfumes: Se entienden comprendidos en este apartado, todos los artículos de tocador y perfumería, cualquiera que sea el establecimiento donde se expendan.

La consumación de precio inferior a 0'30 céntimos, quedarán exentos del impuesto en el término de Palma y las inferiores a 0'20 céntimos en los pueblos de Mallorca e Ibiza.

Tabacos:

Para mayor eficacia de este servicio, las Juntas Municipales de Subsidio de Palma-Inca y Manacor delegarán una representación en los Almacenes de la Compañías Arrendataria de tabacos, para que haga la liquidación correspondiente a cada saca, entregando a la misma compañía los talonarios que se hayan de inutilizar por la saca efectuada, autorizándose a los expendedores a vender al público con el recargo de 10 por 100 en la forma establecida por el Decreto número 174, recargo que se habrá abonado al recibir el tabaco de la Compañía Arrendataria.

Las cajetillas de cigarrillos de precio inferior a 0'40 céntimos y los cigarrillos puros de precio inferior a 0'30 céntimos, quedan exceptos de este impuesto.

Los servicios de inspección por la capital y pueblos de Mallorca e Ibiza, se harán con todo rigor, castigándose las infracciones con multas de 100 pesetas, por la primera vez, y de 500 en adelante en las reincidencias, sin perjuicio de las demás sanciones que en cada caso pudieran corresponder.

Aparte de ser la Junta Provincial y las Juntas Municipales llamadas a denunciar las infracciones, deben cooperar a esa labor de vigilancia que redundará en beneficio de las familias de los combatientes, las Autoridades de todo género e incluso el propio consumidor, quien habrá de exigir las inutilizaciones inmediatas de los sellos que les correspondan.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 1937. —El Presidente Delegado del Excmo. Señor Gobernador,

José Quint Zaforteza

El canje de billetes de Banco

El Excmo. Sr. Presidente de la Junta Técnica del Estado ha dispuesto:

1.º Que ninguna entidad ni particular, salvo el Banco de España, vienen obligados a aceptar billetes legalmente estampillados de ese establecimiento, después del día 25 del corriente mes.

2.º Que los tenedores de tales billetes pueden presentarlos en las dependencias del Banco de España para su canje por los de la nueva emisión hasta el 31 inclusive del mes actual, entendiéndose que transcurrida esta última fecha los billetes estampillados de referencia carecerán en absoluto de validez.

EDICTO

Don Trinidad Benjumeda del Rey, General de Brigada, Comandante Militar de Baleares.

HAGO SABER:

Desaparecidas las causas que motivaron la restricción en el consumo de gasolina, he dispuesto lo siguiente:

1.º A partir de las cero horas del día 23 del actual se restablece la venta de gasolina en las mismas condiciones que se efectuaba antes de la publicación de mi Edicto de 4 del actual.

2.º Para el suministro de gasolina colorada a particulares, es preciso solicitar de esta Comandancia Militar (4.ª Sección), por escrito y sin necesidad de reintegro alguno, antes del jueves de cada semana, la que necesitan para el consumo de la semana siguiente.

Por la Sección antes citada se facilitarán los vales necesarios para suministro de esta gasolina.

3.º No se facilitará por los encargados de surtidores cantidad alguna de gasolina colorada sin la presentación de los vales expedidos por esta Comandancia. Esos vales serán recogidos por encargados de los surtidores, quienes semanalmente los entregarán en las oficinas de la C.A.M.P.S.A. y éste dará conocimiento a esta Comandancia de los suministros efectuados por tal concepto.

Dado en Palma de Mallorca, 21 de mayo de 1937. —Trinidad Benjumeda.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Por nombramiento suscrito por el Marqués de Zayas y Conde de Torresaura, ha sido designada, para regir los destinos de Falange española Tradicionalista y de las JONS de esta ciudad, la siguiente Delegación local:

Presidente: D. Antonio Castañer, jefe de Falange.

Secretario: D. J. Bartolomé Darder, jefe de la C. Tradicionalista.

Administrador: D. Jaime Coll, Presidente de la Casa del Requeté.

A dichos señores enviamos nuestra más sincera enhorabuena, y de su reconocida rectitud, probidad y tacto esperamos óptimos resultados en beneficio de la unión de las dos fuerzas locales: Falange y Requeté.

Bombardeo de Palma

En la mañana del lunes los aviones rojos a las órdenes del desgobernado de Valencia y de la exgeneralidad de Barcelona realizaron una de sus nuevas proezas. Una proeza que no sumará ningún laureo a su actuación y que es un remedo de las "nazañas" que llevan ya efectuadas en Pamplona, Valladolid, Mérida y otras poblaciones que por ser abiertas y por su distancia de los frentes solo perjuicios causan a la retaguardia y a la población civil.

En el bombardeo de esta clase de ciudades fué el lunes favorecida Palma. Poco después de alborar el día a eso de las seis de la mañana se vió aparecer en el firmamento unas escuadrillas de aviones que pudieron llegar hasta Palma haciéndolo a gran altura, planeando con los motores en silencio a fin de poder así burlar todas las medidas y de paso evitar un encuentro que con toda seguridad no hubiera sido para ellos agradable.

Esto no obstante nuestros defensores les hicieron el debido recibimiento y su estancia en nuestro cielo fué rapidísima pues se dieron a la fuga en cuanto divisaron nuestros cazas.

Nuestras baterías antiaéreas les tuvieron también a raya.

Los breves momentos los aprovecharon para descargar a mansalva su carga criminal sin tener ningún objetivo militar y la prueba de ello es que la mayoría de bombas cayeron en barrios populares y que todas las víctimas a excepción de una guardia de Seguridad pertenecen a la población civil y todas ellas gente obrera o modesta.

En la Plaza de San Antonio uno de los artefactos derribó varios pisos de diversas fincas; otro causó desperfectos en la vía y en una pequeña finca del Ensanche; otra en otra finca del Arco de la Merced y otras varias cayeron en Son Pirá (Son Españolet).

Algunas otras cayeron en Portopí. Se registraron algunos muertos y heridos y repetimos que todos ellos pertenecientes a la clase trabajadora.

Poco después del bombardeo el General Comandante Militar don Trinidad Benjumeda del Rey, acompañado del jefe de Estado Mayor Teniente coronel señor Matín de Bernardo y de sus ayudantes, recorrió los sitios donde habían ocurrido desperfectos y visitó luego a los heridos confortando con palabras de consuelo a los familiares.

Igualmente recorrió dichos sitios el Alcalde de Palma, el Gobernador Civil, el Delegado de Orden Público, el jefe de la Cruz Roja y Servicios antiaéreos.

En la Casa de Socorro, Hospital Provincial y Cruz Roja de Palma y Santa Catalina se atendió debidamente a los heridos.

El lunes por la tarde, cerca de las seis, volvieron sobre la capital los aviones rojos.

La alarma fué muy breve, durante el cañoneo con que se les recibió y las señales de alarma de nuestra defensa pasiva antiaérea pocos minutos.

Nuestros cazas al aviso de la presencia de los aparatos marxistas se levantaron rápidamente, desapareciendo los aviones rojos, no sin lanzar algunas bombas sobre el mar y otras en el Arrabal de Santa Catalina, sin que causasen, afortunadamente, la menor desgracia.

El vecindario, lo mismo que por la mañana, dió pruebas de serenidad.

El lunes, a las siete, se efectuó el entierro del guardia de Seguridad, muerto en el cumplimiento de su deber, don Antonio Mora Juliá (q. e. p. d.)

La fúnebre comitiva partió del Hospital Militar, presidiendo el duelo nuestras autoridades y familiares del extinto. Sobre el féretro fueron colocadas varias coronas, rindiendo honores al cadáver las fuerzas de Seguridad.

Asistieron al entierro representaciones de las fuerzas de Guardia Civil, Guardia Urbana, Base Naval, Carabineros, Cuerpos y armas de la Guarnición y Falangistas.

Constituyó el entierro una sentida manifestación de duelo.

Nuevamente, la aviación roja hizo el miércoles objeto de una agresión a nuestra capital.

Alrededor de las siete de la mañana sonaron las sirenas de alarma, y la población, unos ya en las calles, otros abandonando sus domicilios, se dirigieron a los refugios, que estaban todos en las debidas condiciones.

Una escuadrilla de aviones rojos se había presentado y desde gran altura se había lanzado sobre la ciudad con el intento de repetir la salvajada del lunes.

Pero no fué ello tarea fácil. Los heroicos cazas de nuestra Base Aérea salieron al encuentro de los criminales bombarderos de poblaciones civiles y les obligaron a abandonar su intento y a escapar en dirección a Génova.

Mientras permanecieron sobre la población arrojaron algunas bombas, cuyas detonaciones se oían entrecortando las ráfagas de las ametralladoras de nuestros cazas. Las bombas cayeron en la bahía y puerto, en su mayoría, y las restantes en el Jonquet, Santa Catalina y Son Espanyollet.

Los daños y víctimas las causó la aviación roja en unos edificios y a unos vecinos de las ciudades barriadas, habitadas como se sabe, por gente humilde y trabajadora.

El número de víctimas fué, según informes, de una veintena: tres muertos y los restantes heridos de diversa gravedad.

Los desperfectos en edificaciones fueron de relativa importancia, singularmente en el Jonquet y Plaza del Progreso.

El servicio de Defensa Pasiva Antiaérea funcionó perfectamente, pues a los pocos momentos de dada la señal de alarma se concentraron en la Casa Consistorial los equipos de salvamento y desescombros, que actuaron rápidamente, y con eficacia, en los lugares siniestrados.

El Comandante Militar general Benjumeda estuvo a recorrer los sitios en que la barbarie roja había dejado huellas de su paso; como estuvieron también en dichos sitios las restantes autoridades.

Por la tarde, alrededor de las seis, las sirenas volvieron a dar la señal de alarma y el público se congregó en los refugios hasta que, pocos minutos después, se dió la señal de cese de alarma.

Según informes, recogidos de fuente fidedigna, se trataba de un nuevo intento de los aviones rojos, que fué frustrado por los cazas de nuestra Base que les salieron al encuentro y les obligaron a emprender la huida, sin llegar a nuestra ciudad.

Los muertos y heridos a consecuencia del bombardeo del lunes

Relación nominal de los muertos y heridos habidos a consecuencia del bombardeo del lunes.

- Muertos:
 - Angela Ferragut Pradesay.
 - Juan Ferragut Pradesay.
 - Jaime Roselló Bonet.
 - Una niña sin identificar.
 - Un niño sin identificar.
 - Una niña sin identificar.
- Heridos:
 - Antonia Capellá Amargual.
 - Maria Lloret Ferrer.
 - Maria Teresa Lloret.
 - Josefa Teresa Lloret.
 - Antonio Mora Juliá. Guardia de Seguridad.

- Catalina Riera.
- Ana Cerdá Botella.
- Heridos:
 - Rafael Sabater Serra.
 - Miguel Ferragut Nicolau.
 - Apolonia Escudé.
 - Judit Morón.
 - José Morón.
 - Antonia Mías.

- Maria Serra Mir.
- Guillermo Sabater Palmer.
- Juana Ana Mir Gelabert.
- Luis Campillo Sabater.
- Antonia Jaume Estades.
- Angela Guasp Bover.
- Francisca Mir Juliá.
- Rafael Blanes Oymaus.
- Julia Vidal.
- Antonia Estradas Salvellas.
- Juan Jaume Cerdá.
- Jaime Ripoll Terrasa.
- Migdalena Rodríguez Rindavets.
- Gabriel Mayans Llado.
- Antonio Guasp Guardó la.
- Catalina Salvellas Guas.
- Gabriel Mayans.
- Gabriel Mir Escudé.
- Amadeo Valenti.
- Consuelo Jiménez.
- Antonio Gladers.
- Juana Gay Morey.
- Bárbara Canals Ferragut.
- Migdalena Ferragut.
- Juliana Grau Rullans.
- José Pascual Vives.
- Jesús Prada Rodríguez.
- Bartolomé Sitjar Miera.
- Cermen López Martínez.
- Juan López Martínez.
- Antonia Riera Ginestra.
- Antonio Martínez Rubert.
- Mariano Aguiló Aguiló.
- Una niña de dos años sin identificar.
- Una niña de nueve meses sin identificar.

Muertos y heridos a causa del bombardeo de la mañana del miércoles

Muertos:
 Pedro Rubert.
 Una mujer sin identificar, recogida en la calle de Damato.
 Otra mujer sin identificar.
 Un joven recogido en el Mollat, sin identificar.

- Heridos:
 - Gabriel Nicolau Gomila.
 - José Barceló Serra.
 - Antonio Perpiñá.
 - Sebastián Sastre Bauzá.
 - Jaime Mir Bestard.
 - Bernardo Benasser Cifre.
 - Juan Bargaera Ballester.
 - Juan Vich Massana.
 - Miguel Roselló Juaneda.
 - Juan Veny Mas.
 - Antonia Beltrán.
 - Baltasar Jofre Llado.
 - Pablo Sempiterno Gracia.
 - Servando Fernández Martínez.
 - Rosa París Mastorrell.
 - Luna Morales Refé.
 - Josefa Mayol Morales.

COLABORACION ESPONTANEA

Mes de María

Suplica a la Virgen Santísima

Virgen y Madre bendita de amor y bondad infinita, postados a vuestros pies en este sagrado mes, os hacemos fervorosa plegaria para que con Vuestra Divina Gracia y Celestial Potestad, concedáis a la mayor brevedad a nuestra España estimada la Paz tantísimo deseada, y sea por fin salvada de tanta ira y maldad.

Nicolás VICENS

Soller, Mayo 1937.

Aplazamiento

El festival a beneficio de la suscripción «pro acorazado España» queda aplazado para el próximo domingo, 6 de junio si la autoridad lo permite

Una disposición que afecta a toda Mallorca, suspendiendo por orden del Excmo. Sr. Comandante Militar de Baleares todos los espectáculos anunciados para mañana como demostración de duelo por las víctimas de los bombardeos recientes a la capital, y particularmente por la desgracia de los seis oficiales de la Marina italiana fallecidos a consecuencia de uno de dichos bombardeos, ha obligado al aplazamiento del festival que se había organizado para mañana.

Dicho festival, como es sabido, era patrocinado por el Comandante Militar de este Sector, D. Antonio Salgado, y su organización corría a cargo de una comisión constituida por elementos deportivos locales y representación del Ejército y de la Armada bajo la presidencia del Alférez de Artillería don Francisco Singala.

El festival, en la misma forma que se

proyectaba para mañana, se celebrará el próximo domingo día 6 de junio, a base de los mismos actos anunciados.

Por la mañana, a las 10:30 habrá una carrera ciclista, llegándose al Puerto y a Fornalutx.

Por la tarde, a las 3:30 una carrera a pié de unos tres kilómetros y medio de recorrido que empezará ante la Casa Consistorial, dando la vuelta a Sóller, al casco principal de población, terminando con una vuelta dentro del campo de futbol.

En el Campo de Deportes, de la A. D. N. S., a las cuatro de la tarde, empezará el festival propiamente dicho, que constará de un partido de futbol entre la Tercera Batería Pesada y Base Naval de Sóller, además de un partido de Basket-Ball y de diversas pruebas atléticas: tirar de la cuerda, 100 metros lisos, 100 metros vallas, carrera americana de 10 vueltas por relevos, y saltos de altura, todo ello a cargo de los soldados y marinos de esta guarnición y demás deportistas sollerenses.

Es conveniente que todos los atletas y aficionados que deseen participar en alguna de las pruebas o carreras anunciadas se vayan inscribiendo en el local de la A. D. N. S. (teatre Victoria) antes del viernes día 4, a las diez de la noche, en cuya hora terminará el plazo normal de inscripción, si bien con carácter extraordinario se admitirán asimismo inscripciones hasta dos horas antes de empezar la prueba respectiva.

Ayuntamiento de Sóller

Suscripción abierta para recaudar fondos al objeto de contribuir a los gastos del nuevo baque de guerra "España"

	Pesetas
Jaime Casanovas Pastor	25
Juan Casanovas Trias	25
Vituda Oltver Linares	10
Antonio Bialbal Puig	10
Mariano Villadomin Frau	10
José Forteza Forteza	100
Antonio Frontera Rullán	25
Cristóbal Frau Oltver	25
Rvdo. D. Pedro A. Magassat Coll	5
Pedro Llaperas Eloi	10
Suma	245

Donativos en oro
Rosa Mayol, una moneda de 40 francos.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el fascículo número 37 del tomo III del «Diccionario Catalá-Valenciá-Baleár», obra iniciada por Mn. Antonio M. Alcover y continuada por D. Francisco de B. Moll; la primera de las palabras que contiene es «compadit» y la última «compadit» o «compadit».

Mercado local

Los precios que durante esta semana han regido en nuestro mercado son como siguen:
Peras de la "Reina" a 60 ptas. quintal.
Peras de la "Formiga" a 40 ptas. id.
Albaricoques, de 8 a 10 ptas. id.
Nísperos a 6 ptas. id.
Limones a 4 ptas. la carga.
Naranjas a 40 ptas. id.
Tomates a 15 ptas. arroba.

Crónica Deportiva

El festival «pro acorazado España» queda aplazado para el próximo domingo, día 6

Para mañana estaba anunciado un gran festival que, por disposición de la Autoridad queda aplazado para el domingo próximo, en la misma forma que se proyectaba.

Creemos que el aplazamiento contribuirá a que sea el festival más brillante y mejor logrado, ya que habrá más tiempo para su complicada organización, y los elementos que han de participar en las pruebas atléticas podrán presentarse más entrenados en resistencia y en forma.

A. A.
Delegado de Prensa de la A.D.N.S.

Mercado de Inca

(Precio por 100 kilogramos)

Cebada del país.	Pesetas
Id. forastera.	55
Avena del país.	57
Avena forastera.	55
Habas para cocer.	40
Habas ordinarias.	50
Habas para ganado.	52
Mais.	60
Frijoles.	15
Garbanos.	14

FERROCARRIL DE SOLLER

Horario de verano

que registró desde 1.º de Mayo a 30 de Septiembre

Sección Palma-Sóller	
Salidas Sóller	
6:45	9:15 13:25 18:15
Salidas Palma	
8: 12: 15: 20:	
Sección Sóller-Puerto	
Salidas Sóller	
5:30	7: 8: 9: 10: 11: 12: 13: 14: 15: 16: 17: 18: 19: 20: 21:
Salidas Puerto	
6:20	7:30 8:30 9:30 10:30 11:30 12:30 13:30 14:30 15:30 16:30 17:30 18:30 19:30 20:20 21:20

Los domingos y días festivos por la tarde habrá servicio doble de tranvías, saliendo el primero de Sóller a las 14 y el último del Puerto a las 20:20 quedando restablecido desde dicha hora el servicio de los días hábiles.

Estos días, en el servicio doble de la tarde, los tranvías sólo llegarán hasta la parada de la Avenida de Cristóbal Colón, excepto los viajes que combinen con los trenes, que llegarán a la Estación.

El tranvía que sale del Puerto a las 17:30 es el último que salaza con el que sale de Sóller para Palma a las 18:15.
Soller, 15 Abril de 1937.

PARA EL DOMINGO

FARMACIAS DE TURNO

Farmacia de D. Guillermo Castañer

ESTANCOS DE TURNO

Estanco de la Calle de la Luna

Estanco de la Plaza de la Constitución

Una obra patriótica que todos deben comprar

Tercer avance del Informe Oficial

sobre los asesinatos, violaciones, incendios y demás degradaciones y violencias cometidas en algunos pueblos del centro y media de España por las hordas marxistas al servicio del llamado Gobierno de Madrid

48 interesantísimas fotos que dan cuenta gráficamente de los asesinatos y atropellos rojos

PRECIO: CINCO PTAS.

De venta en la Librería de Salvador Calatayud Luna, 27. Sóller.

EN EL KURSAAL

Temporada de Verano

Mañana domingo, se inaugurará en este local la temporada de Verano...

La Empresa se propone proyectar durante esta temporada las mejores producciones a precios verdaderamente irrisorios...

La siguiente relación: Butaca de fila 1.ª a la 10.ª 0'50. Paquetes, las mismas filas: 0'30. Butaca de fila 11 a la 20, 0'80.

Estos precios se entienden con los sillas incluidos. Las funciones de mañana serán, a las cuatro y noche a las 9.

El programa será el siguiente: Comenzará la función con la sobria película «Alas sobre el Charco» de la casa Universal...

La película más espectacular de la temporada. Se estrenará en segundo lugar la soberbia película Warner Bros...

Se imaginan a nuestro amigo Bocazas haciendo en la pista del Circo todas las gansadas de que es capaz?

¡Se imaginan a nuestro amigo Bocazas haciendo en la pista del Circo todas las gansadas de que es capaz?

Espectáculos

Fantasio

Mañana se proyectan las cintas «La Alegre Divorciada» por Ginger Rogers, Fred Astaire y «El noveno mandamiento» por Friedel Pietsch.

Bodas de oro sacerdotales

Siguen adelantándose los trabajos de organización del homenaje popular que Söller proyecta tributar su amado párroco Rdo. D. Rafael...

Según podemos colegir por los preparativos, éste revestirá carácter de verdadera solemnidad.

Boletín del Centro Nacional Sindicalista

Lista de donativos para las Cocinas económicas del C. N. S. correspondiente a esta semana.

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes names like Rullán, Mayol, Amillo, etc.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 20.- Catalina Mayol Castañer, hija de Miguel y María, Mezana 54, 1487.

DEFUNCIONES

Día 21.- Francisca Matas Fiol, 64 años, viuda, calle de Pons, 17.

MATRIMONIOS

Ninguno.

VIDA RELIGIOSA

Corpus Christi

La festividad solemne del Cuerpo de Cristo se ha desarrollado en esta ciudad con esplendor inusitado. La jornada magnífica...

En los edificios oficiales ondeó el pabellón nacional, y ya muy de mañana la Casa Consistorial y entidades bancarias lucieron ricas colgaduras.

A las siete y media de la mañana se dijo solemne misa de comunión que celebró el Rdo. D. Jerónimo Pons, Vicario...

A las ocho y cuarto, en la misa escolar, comulgaron también muchos fieles, y entre ellos la Compañía de Pelayos de Söller.

A las diez se dijo solemne misa mayor, siendo el celebrante el Rdo. Cura-Arcipreste, actuando de ministros los Rdos. señores Ferrer vicario y Frau, Rector de Biniaraix.

Se cantó la misa solemne de Ansgit de Julio Veldá, tomando parte en ella, además de la Rda. Comunidad, la música de capilla y escolanta, dirigidas por el Rdo. Sr. Roselló y la Sección Litúrgica de nuestra parroquia.

El Rdo. D. Bernardo Fajal, ocupó el púlpito en el principio del sermón tejió un cántico a la Eucaristía, con bella plegaria, historeando después la fiesta del solemne día, poniendo con ello en evidencia como España es una nación verdaderamente amante de Jesús Hostia.

Por la tarde, a las tres, saltó la tradicional procesión de Corpus Christi.

Esta vez solemne como pocas veces se había visto.

El orden fue el siguiente: Abrió la marcha la Guardia Civil montada.

Después, la bandera del Santísimo, Tabernáculo de San Bartolomé.

Los párvulos de las Hermanas de la Caridad con sus tambores.

El tabernáculo de San Bartolomé.

La Compañía de Pelayos con su bandera nacional con escolta de honor y Pelayos con traje de 1.ª comunión, gaiteros, banda de cornetas y tambores y secciones diversas con sus banderas de grupo, tocados todos los Pelayos con bota de gala.

Bandera y tabernáculo de las Hijas de María.

Las centurias de Flechas con su bandera nacional, y banda de cornetas y tambores, que como la de los Pelayos, tocó durante el trayecto vibrantes marchas.

Tabernáculo de S. Vicente de Paul.

Banderas de San Antonio, San José, Virgen de la Esperanza, Virgen del Carmén, Virgen del Rosario y de la Purísima.

Caballeros con cirios.

Tabernáculo de la Tercera Orden.

Bandera del Dulce Nombre de Jesús.

Ambulancia de la Cruz Roja con su bandera neutral.

Congregantes de Ntra. Sra. de la Victoria.

La sección de la Adoración Nocturna con su bandera.

Cruz y Clero parroquial, asistiendo los Padres de los SS. CC. y PP. de la Congregación del Oratorio.

Bajo palio cuyas varas llevaban distinguidos jóvenes, iba la Sagrada Forma portada por cuatro encardotes, acompañada de los obreros y recolectada por la Guardia Civil.

Seguía después el Rdo. Cura-Arcipreste acompañado de los Ministros Rdos. Padres Mantorell C. O. y Post M. SS. CC.

Presidía la procesión nuestro digno comandante señor Salgado con los demás autoridades locales.

Centra la marcha la banda municipal, la banda de cornetas y tambores de los artilleros y una escolta de los mismos.

En la plaza de Calvo Sotelo, varias Compañías de Artilleros rindieron honores a la procesión con bayoneta calada.

También formaron en la misma plaza los milicianos de 2.ª línea, y a lo largo del trayecto había igualmente secciones de Falange, Requetés y milicianos de 3.ª línea, que rindieron armas al paso del Santísimo.

Todas las casas de las calles que figuraban en el itinerario a seguir por la procesión, que era el de costumbre, lucían ricas colgaduras, y desde muchas ventanas se arrojaron flores al paso del Jesús Sacramentado.

Una vez en la procesión estuvo de regreso el Cura Arcipreste, desde el altar de la Parroquia dió la bendición a la multitud ingente acudida a la plaza, rindiendo armas al Santísimo todas las fuerzas congregadas en la misma.

Una vez entrado el Santísimo se entonó el Te-Deum que cantó el pueblo aliterado con la escolta y luego el «Teutem ergo», se dió la bendición y fué reservado el Santísimo.

Fiesta de las Madres Cristianas y de la Santísima Trinidad

En nuestro último número dimos ya una impresión de los devotos ejercicios que las Madres Cristianas de esta ciudad han practicado bajo la acertada dirección del Reverendo P. Lorenzo Salgado S. J., quien como ya dijimos logró interesar en grado sumo a las madres de familia y sacar tanto provecho de la misión que se le había encomendado.

Después de solemnes Completas que se cantaron el sábado, el domingo se celebró la fiesta.

Por la mañana a las 7 y media hubo misa de comunión general que celebró el Rdo. Sr. Párroco, repartiendo después el Sagrado Pan los Rdos. D. Jerónimo Pons, Vicario y D. Pedro A. Magraner, Fbro.

La comunión fué muy edificante por el gran número de madres que a ella se asoció.

A las diez se dijo la Misa mayor que cantó el Rdo. D. Jerónimo Pons, asistido de los Rdos. Sres. D. Antonio Rullán y D. Pedro A. Magraner, Fbros.

La música de capilla dirigida por el Rdo. Sr. Roselló, ejecutó pulcramente la partitura «Benedicamus Domino» de Perosi.

El Rdo. P. Salgado pronunció otro acertadísimo sermón analizando la misión de la Madre Cristiana en el seno de la familia.

Por la tarde, a las cinco, tuvo lugar la conclusión de los Santos Ejercicios, en la que el P. Salgado cerró con hermoso colofón el final de tan piadosa devoción, pronunciando emocionante discurso, y terminando con la bendición papal que recibió la devota asistencia para luchar la Indulgencia Plenaria.

Al anochechar, después del rezado del rosario se practicó el ejercicio del Mes de María, siguiendo luego un trisagio a la Santísima Trinidad y la renovación de las promesas del bautismo.

La procesión del Sgdo. Corazón de Jesús

El viernes próximo día 4 de Junio, a las 6 de la tarde, saldrá de la parroquia la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que anualmente organiza el Apostolado de la Oración.

El director del mismo y gran amante del Delfico Corazón, Rdo. D. Bartolomé Coll, nos encarece que por mediación de estas columnas invitemos al vecindario a que por la mañana de dicho día, engalaneen ya sus casas, colocando en ventanas y balcones, colgaduras y montando el mayor número posible de altares, aun cuando dichas casas estén situadas en casas fuera de trayecto.

Igualmente invita a los fieles en general para que se sumen a la solemne comunión que tendrá lugar en la parroquia a las siete y media de la mañana de dicho día.

El trayecto de la procesión será, como dijimos, el siguiente:

Plaza, Banzá, Mar, Gran Vía, Vuelta Piquera, Isabel II, General Franco, entrando de nuevo en la parroquia.

Los altares estarán situados: El primero, en la Parroquia.

El segundo, en casa de D. Juan Puig, calle del Mar.

El tercero, en casa de don Ramón Rotger, de la misma calle.

El cuarto, en la Casa Rectoral.

El quinto, en casa de los Sres. Colom y Casanovas (Calle Fidavé).

Es de esperar que este año, dadas las trágicas circunstancias que atraviesa nuestra Patria, los católicos de Söller tendrán a gala el honor de un modo extraordinario el Santísimo Corazón de Jesús, para desagraviar de los innumerables sacrilegios cometidos en el suelo español e impedir de su divina misericordia que pronto terminen las actuales congojas y España vuelva a ser la nación feudo de sus divinas bondades.

La fiesta del Mes de María en Biniaraix

El domingo pasado tuvo lugar en la iglesia de dicho caserío la fiesta del Mes de María.

Por la mañana hubo Misa solemne que cantó el Rdo. Sr. Ferrer, vicario asistido de los Rdos. señores Company y P. Oliver, como diácono y sub-diácono, respectivamente.

Predicó el Rdo. D. Jorge Company, vicario, quien tejió bello panegírico.

Por la tarde a las 4, terminó la fiesta con el rezado del rosario, ejercicio del mes de María y sermón que dijo el señor Company y besamanos.

La fiesta del Sagrado Corazón en Biniaraix

Mañana domingo tendrá lugar en Biniaraix solemnísimas fiestas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

El Rdo. Rector de aquella iglesia D. Nicolás Frau se propone revestir tal festividad del esplendor que merece.

A las siete habrá misa de comunión general.

A las nueve, oficio, predicando el Rdo. D. Jorge Company, Vicario.

Por la tarde, a las seis y media, procesión, predicando el sermón en las cinco visitas el Rdo. P. Francisco Oliver C. O.

CULTOS

En la iglesia parroquial

Domingo, 30.- Fiesta del Mes de María.- Por la mañana, a las siete y media, Comunión general para las hijas de María. A las nueve y media Horas menores y la Misa mayor con sermón por el Rdo. Don José Moray Fbro. Por la tarde Vísperas y Completas; al anochechar Rosario y solemne ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús aniversario de la consagración de España.

Lunes y martes.- Por la tarde, a las cuatro y media, explicación del Catecismo a los niños y niñas respectivamente.

Martes, 1 de junio.- Se principiará el mes al Sagrado Corazón de Jesús a las 5 y cuarto y a las 7 de la mañana, y al anochechar con exposición de S.D.M. y continuará los demás días en la misma forma.

Miércoles, 2.- A las 6 se practicará el ejercicio a San José.

Día 4 Primer Viernes.- Festividad del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana a las siete ejercicio del mes de Junio. A las siete y media Comunión General para el Apostolado de la Oración y fieles en general. A las nueve y media, Horas menores y Misa solemne con música y sermón por el Rdo. P. Mateo Ferrer Dominico, acto seguido exposición de S. D. M. Por la tarde, los actos de Coro. A las seis procesión predicándose las cinco visitas por el mismo orador y acto de Consagración al Delfico Corazón.

Sábado, 5.- Al anochechar empezará la novena al Sagrado Corazón con sermón por el Rdo. P. Ferrer.

En la Visitación

Domingo 30.- Fiesta de conclusión del Mes de María. A las seis misa de comunión mensual con plática doctrinal y ejercicio del Mes de María. A las siete misa rezada, a las 8 oficio con sermón. Por la tarde, a las cinco rosario, exposición, plática, ejercicio del Mes de María y acto de consagración al Sgdo. Corazón de Jesús.

Martes 1 junio.- Ejercicio de los Sagrados Corazones, rezado en la misa primera y solemne por la tarde.

Viernes 4.- Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y Primer Viernes de Mes, Comunión general en la misa primera. Novena a San Antonio de Padua en la misa de siete.

En la iglesia de las MM. Recoletas

Domingo, día 30.- A las siete y media, Misa conventual; por la tarde, a las cuatro y media, exposición del Santísimo, estación, Rosario, y ejercicio del Mes de las Flores, como acto impetratorio.

Lunes día 31.- Fiesta a Ntra. Sra. como final del Mes de las Flores. A las 6 y media Misa conventual; a las diez y cuarto, oficio solemne en el que predicará el Rdo. Don Jerónimo Pons, Vicario; por la tarde, a las cuatro y media, conclusión del Mes de las Flores y Besa Manos a la Inmaculada.

Jueves día 3 de Junio.- A las siete de la tarde, se practicará la Hora Santa, con manifeste.

En la iglesia de los PP. Filippenses

Domingo 30.- Conclusión de las solemnes Cuarenta Horas dedicadas a San Felipe Neri.- A las seis de la mañana, Misa rezada. A las siete y media Misa de Comunión general. A las diez, Tercia y Misa mayor, siendo el celebrante el Reverendo Cura-Arcipreste de Söller D. Rafael Sitjer; después del ofertorio ocupará el púlpito el Rdo. P. Francisco Oliver, C. O. La «Capele Oratoriana» cantará una misa a voces del maestro Maller. Terminado el oficio se expondrá el Santísimo. Al anochechar, rezado el Santo Rosario, conclusión del triduo por el mismo orador, continuación del Mes de María. Te-Deum y la Reserva.

Notas de Sociedad

NATALICIO

El hogar de los esposos el agenciero don Francisco Fontanet y doña Margarita Oliver, se ha visto aumentado con el feliz nacimiento de una preciosa niña a la que se impondrá el nombre de Rosa. Nuestro parvén a los señores padres.

Consejo de guerra

Contra el paisano Bartolomé Jover Mascaró

Por los trámites de juicio sumo rísimo se instruyó por el Teniente Coronel de Infantería don Jaime Soler Obrador la causa seguida contra el paisano Bartolomé Jover Mascaró, por el delito de excitación a la rebelión.

Abierta la sesión el señor Juez dió lectura al apuntamiento de la causa del que se desprende que a eso de las seis de la tarde del día 6 del actual el encartado que era el dueño del café Sport de Söller estando discutiendo sobre el Movimiento con unos artilleros les dió que la situación de Barcelona no era tan grave como decían; pues él todas las noches oía la radio; que él era de izquierda republicana; que no era de acción pero ello no quería decir que no lo fuera.

El encartado negó las manifestaciones que se le atribuían.

El señor Fiscal en su informe mantuvo la acusación y pidió para el procesado la pena de seis años de prisión mayor accesorias y costas.

La defensa manifestó en su informe que no entendiendo probados los cargos pidió para su patrocinado una sentencia absolutoria.

El Consejo quedó reunido en sesión secreta para dictar sentencia.

Comisión liquidadora de Acción Popular

Todos los tenedores de obligaciones del billar, pueden pasar mañana de 1 a 4 de la tarde a hacerlas efectivas previa la presentación de las mismas.

Los que tengan créditos contra la sociedad deben pasar también a las indicadas horas para cobrar.

Los que adeuden papeletas a la sociedad se les ruega pasen mañana por el que fué local social para hacer efectivos sus débitos.

Se ruega a todos los interesados pasen mañana por el local Banzá, 8 con el fin de poder cerrar la liquidación mañana mismo.

Las personas a quienes interese comprar muebles sobrantes pueden pasar por la calle de Cuadrado, 5, donde se enterará de los precios.

Söller 29 de Mayo de 1937.

La Comisión Liquidadora

Excursión a Alaró

El pasado sábado los Flechas de esta ciudad llevaron a cabo una interesante excursión a Alaró donde pernoctaron.

Durante el domingo permanecieron en dicha villa emprendiendo luego viaje de regreso a Söller.

Los jóvenes milicianos vinieron muy encantados de la marcha.

«Aquí estamos»

Esta interesante revista, de Falange Española, ha publicado un número extraordinario, y en él figura buena parte gráfica y literaria dedicada a Söller.

Entre los fotográficos vemos uno del Sr. Alcalde, D. Jaime Casanovas, otras del jefe local de Falange Sr. Castañer, del Secretario del Ayuntamiento señor Marqués, del Secretario de Falange señor Banzá, plana mayor de Falange, Flechas, CONS, Falange femenina, etc. etc. Tan interesante número lo recomendamos a nuestros lectores.

El adelanto de la hora

A las 24 horas del lunes, en todo el territorio de la España liberada, fueron adelantados una hora todos los relojes.

El adelanto de la hora se hizo en esta ciudad, como en las demás partes, siguiendo los procedimientos rutinarios, levantamiento de acta, etc., etc.

Se alquila casa

A familia recomendable; de moderna construcción, con agua a presión, cuarto de baño y demás comodidades; muy ventilada y soleada en la calle de Santa Teresa, 49. Para informes: Ramón Colom.-Calle de Colón, Llorens.

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION

RIPOLL & C^{IE}

EXPORTATION

61, Cours Julien 61

MARSEILLE

Télégrammes: RIPOLL-MARSEILLE

TÉLÉPHONES:
Bureaux et Magasins: Colbert, 24.50 et Inter. 121
Quai de Debarquement: Colbert, 21.50

Importation directe d'ORANGES des meilleures zones de Valencia par Vapeur "UNION" et voiliers à moteur *Nuevo Coraton*, *Providencia*, et *San Miguel*, a destination des Ports de Marseille, Sète, Toulon, Cannes et Nice.

Succursale à Sète: **MAISON "IBERIA"**

TELEPHONE 9.72

19, Avenue Victor-Hugo, 19

Télégrammes: IBERIA SETE

Sucursale à **NICE**: **Maison "VALENCIA"**

38, Cours Saleya

TELEPHONE 42-28

Télégrammes: VALENCIA NICE

Sucursale à **CANNES**: **Maison "HISPANIA"**

1 bis Marché Forville

TELEPHONE 20-57

Télégrammes: HISPANIA-CANNES

DESTILACION DE ESENCIAS

J. TOMAS

(Sucesor de Creus)

VENTA DE LOSA CRISTAL Y PORCELANA
Cande de Sallent, 40 y 42.—PALMA DE MALLORCA

Viajes Baleares S. A.

Oficina y despacho: **CREDITO BALEAR SOLLER**

Billetes individuales y colectivos para toda clase de viajes Nacionales y Extranjeros por vías Terrestres, Maritimas y Aéreas obtenidos rápidamente sin ningún recargo.

INFORMES GRATIS

COMODIDAD, FACILIDAD Y ECONOMIA

Peluqueria para señoras **RAMON**

Plaza S. Antonio, 28, 1.º—PALMA



SEÑORAS:

Las PERMANENTES RAMON

NO TIENEN COMPETENCIA

Sin peligro alguno desde 5 pesetas
(PIDA HORA POR TARJETA POSTAL)

Télégrames: ABEDE - Marseille

Telephone C. 15-04

FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS

ORANGES - BANANES

EXPORTATION - COMMISSION - CONSIGNATION

B. ARBONA & SES FILS

MICHEL ARBONA FILS

SUCESSEUR

92-104, Cours Julien — MARSEILLE

FRUITS FRAIS, SECS ET PRIMEURS

COMPANIA FRUTERA

GUILLERMO SEGUI Gerant

Importation directe d'ORANGES et BANANES par Bateaux Speciaux desservant les filiales a Sète, Toulon Cannes et Nice

Cours Julien, 36-38. — MARSEILLE

Teleph: Colbert 37-27

Telegraph: FRUTERA

FRUITS EN GROS
BANANES-ORANGES-CITRONS-RAISINS

Vente de wagons d'Oranges, Mandarines et Citrons complets sur rails et départ Espagne ou Italie

OLIVER & CARBONELL

S. A. R. L. 500.000 FR.

COMMISSIONNAIRES

11, Rue Merciere — LYON

Filiale de la MAISON CARBONELL
Puebla Larga (Valencia)
Agence en Bilbao

R. C. Lyon B. 6850.

TÉL.: FRANKLIN 49-37
Adresse télégr. OLICAR-LYON.
Chèques Postaux LYON 514-15

Joaquín Borrás Mayol

hijo de D. José Borrás Pastor, dueño de la acreditada pastelería, panadería y confitería «La Confianza» (CA'N XIM TAMBORA), de Sóller (Mallorca) tiene el gusto de poner en conocimiento del público de Mulhouse y de Francia en general haber abierto en Mulhouse, un establecimiento en el cual se confeccionarán y expedirán todos los géneros de su ramo principalmente mallorquines, como son Ensamadas pequeñas, grandes y rellenas. Empañadas. «Cocarros». «Coques de patata». Galletas de Inca. Pan moreno, especial para sopas. Coques de Nadal. Turrones mallorquines y una infinidad de clases de pasteles mallorquines que todos su compradores podrán adquirir por correo mediante pago adelantado.

Joaquín Borrás Mayol

Rue Thenard, 30
Mulhouse — (Francia)

IMPORTACIÓN — EXPORTACIÓN — COMISIÓN
Dátiles — Bananas

Barthelemy Vicens

15, RUE DES TROIS MAGES

TELEFONO:
08.19 COLBERT

MARSELLA

TELEGRAMAS:
"VERFRUIS"

Importación directa de BANANAS de las Islas Canarias

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARGAS

¡ATENCIÓN!

¿QUEREIS vuestras instalaciones eléctricas bien ajustadas al plan de condiciones especiales?

Pues encargad los trabajos a

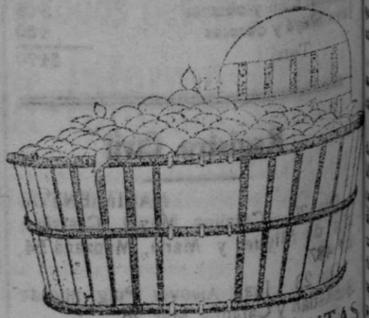
Antonio Valcaneras

Pi y Margall n.º 35 — SOLLER

PRESUPUESTOS GRATIS

Lema de la casa: **RAPIDEZ y ECONOMIA**

Especialidad en instalaciones completas de alumbrado, fuerza motriz y todo lo concerniente al ramo



CANASTOS PARA FRUTAS
Leña cortada de olivo, para estufas y cocinas

Aserradora Elias

Calle de Mallorca y M...

SOLLER — Imp. de S. Colobregat